COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ÑEMUREKO MOHENDAHA ATY

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 09/2023, "ADQUISICIÒN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA CONACOM"- ID Nº 436.726.

Resolución CG N° 84

Asunción, 23 de noviembre de 2023

VISTO: El Informe de Evaluación CONACOM/CE/Nº 08/2023 de fecha 23 de noviembre del 2023, remitido en el marco del llamado para la ADQUISICIÒN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA CONACOM, *PAC con ID N.º 436.726*, convocado en la Modalidad de Contratación Directa Nº 09/2023, remitido por Memorándum del Departamento de Contrataciones ***CONACOM/CG/APF/UOC Nº 80*** a través de la Dirección de Administración, Personal y Finanzas y;

CONSIDERANDO: el Informe de Evaluación de Oferta, es el resultado del proceso a convocatoria correspondiente al Llamado a Contratación Directa, con los todos los antecedentes de la convocatoria sobre el Llamado a Contratación Directa N° 09/2023 , **"ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA LA CONACOM"**, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", La Ley N° 7050/2023" Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" ----------

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del informe, en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si las mismas resultan convenientes para los intereses de la Comisión Nacional de la Competencia.----------

Que, el informe del Comité de Evaluación luego del análisis realizado y verificado el cumplimiento de los requisitos de esta convocatoria, recomienda: DECLARAR DESIERTA el item 1 UPS 5KVA/4,5KVA O SUPERIOR, debido a que el oferente con el precio más bajo no cumple con las especificaciones técnicas (SDA) y el segundo oferente con el mejor precio PARASOFT SRL, su oferta supera la disponibilidad presupuestaria, basado en el art. 30 inc c) de la ley 2051/2003. ADJUDICAR en los ítems 2 y3 a la firma PARASOFT SRL, conforme se acredita en el informe de Evaluación ".----------

Que, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria para la adjudicación del presente llamado, se encuentra prevista en el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2023, en el objeto de gasto 542: Adquisición de Equipos de Oficina por un monto de Gs. 14.500.000; y el objeto de gasto 543: Adquisición de equipos de computación por un monto de Gs. 16.000.000, sumando ambos objetos de gasto un total de Gs. 30.500.000, el crédito presupuestario para esta licitación se encuentra aprobado por la Ley N° 7050/2023, a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 34/2023.

Que, el Art. 29 de la Ley N° 4956/13, establece entre las facultades y atribuciones de las Comisión Nacional de la Competencia, la de elaborar resoluciones por las cuales se regulen los procedimientos administrativos y el Art. 48 del Decreto Reglamentario N° 1490/14, que dispone entre las funciones administrativas del Directorio, la de aprobar las políticas institucionales de Administración y Finanzas.----------

Que, el Art. 54 del Decreto N° 1.490/2014 por el cual se reglamenta la ley N° 4.956/2013 "Defensa de la Competencia ESTABLECE: "La Coordinación General de la CONACOM es el órgano superior encargado del funcionamiento administrativo de la Entidad..." ----------

Abg. Blanca Z. Garcete D.
Coordinadora General
CONACOM

España c/ Gral. Santos N° 1336 • Teléfono: (+595) 21 208 707/8
conacom@conacom.gov.py • www.conacom.gov.py

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 09/2023, "ADQUISICIÒN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA CONACOM"- ID N° 436.726.

Que, el Art. 55 establece las funciones de la Coordinación General en su inc n) Administrar los fondos previstos en el Presupuesto General demás recursos establecidos en la Ley, ejerciendo la función de Ordenador de Gastos, e inc o) Ejercer las atribuciones que confieren las normas de índole presupuestaria al máximo nivel jerárquico administrativo. ----------

Que, la Res. D/AD N° 11/2022 de la CONACOM se faculta a la Coordinación General a suscribir todas las resoluciones emanadas dentro de los procesos de los llamados de Contrataciones públicas en sus distintas modalidades establecidas en la normativa vigente que rige a las Compras Públicas. -

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

LA COORDINADORA GENERAL DE LA COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA

R E S U E L V E:

1°.- DECLARAR DESIERTO, el **Ítem 1** 1 UPS 5KVA/4,5KVA O SUPERIOR del llamado convocado en la Modalidad de CD N° 09/2023, con ID N° 436.726.

2°. - ADJUDICAR, el **ítem 2- MAQUINA DESTRUCTORA DE PAPEL** del llamado convocado en la Modalidad de CD N° 09/2023, con ID N° 436.726, del OG 542: Adquisición de Equipos de Oficina, a la empresa **PARASOFT SRL con RUC. 80000727-1**, por un Monto Total de Gs. 4.839.000 (guaraníes cuatro millones ochocientos treinta y nueve mil), IVA incluido, conforme al siguiente detalle de precios ofertados:

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS				PARASOFT SRL			
Ítem	Código De Catalogo	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total
2	44101603-001	Maquina destructora de papel	3	FELLOWES	CHINA	1.613.000	4.839.000

3°.-ADJUDICAR, el **Ítem 3 - RELOJ MARCADOR BIOMETRICO**, del llamado convocado en la Modalidad de CD N° 09/2023, con ID N° 436.726, del OG 542: Adquisición de Equipos de Oficina, a la empresa **PARASOFT SRL con RUC. 80000727-1,** por un Monto Total de Gs. 3.141.000. (guaraníes tres millones ciento cuarenta y un mil), IVA incluido, conforme al siguiente detalle de precios ofertados.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS				PARASOFT SRL			
Ítem	Código De Catalogo	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total
3	44103201-001	Reloj marcador biométrico	1	HIKVISION	CHINA	3.141.000	3.141.000

4°. ENCOMENDAR a la Dirección de Administración, Personal y Finanzas a través del Departamento de Contrataciones a realizar los trámites pertinentes a las disposiciones legales Vigentes. ----------

5°. - COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar. ----------

Abog. Blanca Zaburcia D.
Coordinadora General
CONACOM

España c/ Gral. Santos N° 1336 • Telefono: (+595) 21 208 707/8
conacom@conacom.gov.py • www.conacom.gov.py